

# LOS HIJOS ABANDONADOS

Dentro de la problemática de la familia y como una consecuencia de su desintegración, se plantea entre nosotros la situación de muchos niños prácticamente abandonados, que crecen fuera del hogar y que resultan víctimas inocentes de una sociedad insensible ante su desgracia.

"Son legión los inocentes con este trauma síquico de tal orfandad, que invade y obsesiona dolorosamente toda su vida", dice Mons. Castro y Ramírez.<sup>1</sup>

Cuando, con el pasar de los años, estos niños abandonados a su suerte llegan a darse cuenta de su extraña situación y se ven impotentes para remediarla, se revuelven con amargura contra la indiferencia con la que los demás contemplamos su angustia y acaban por odiar a una sociedad que no sabe o no quiere remediarlos.

Estos "hijos sin padres", como los llama el citado autor, no sólo constituyen en su desventura una acusación muda, contra la vaciedad de nuestra se-dicente "civilización", sino que son un fermento inevitable de futuros males sociales. "Yo recuerdo que algunas veces, durante mi cargo de Capellán del Liceo Salvadoreño —dice Mons. Castro y Ramírez (op. cit.)— sorprendí lágrimas en los ojos infantiles y adiviné laceraciones latentes en sus corazones, desprovistos del rescoldo de un hogar".

Porque no se trata sólo de aquellos niños que vemos deambular por las calles de nuestras ciudades, harapientos, desnutridos, ofreciéndonos algún pequeño servicio o tendiendo sus manos hacia nosotros en demanda de una limosna.

Hay otros muchos que si no padecen hambre, si cuentan con suficientes comodidades materiales —hijos de gentes acomodadas— sienten con todo en el fondo de sus corazones el mismo vacío que aquellos, la misma hambre del amor de un padre o de una madre a los que acaso conocen, es cierto, pero de los que se ven separados, a cargo de terceras personas, que nunca podrán suplir a cabalidad el cariño y los cuidados de sus verdaderos progenitores.

## Los hijos nacidos de uniones estables

¿Qué nos dice la estadística con la fría elocuencia de sus números?

Nos dice que cada año nacen en El Salvador unos 150.000 niños. De ellos, solamente 45.000 hallarán al nacer un hogar estable (un 30 %), mientras los

1.—"Los hijos sin padres", 14 Carta Pastoral del Obispo de Santiago de María (Usulután) Mons. Dr. Francisco José Castro y Ramírez, 6 Jul., 1967.

## Artículos

otros 105.000 (70 %) están condenados a ignorar lo que los conceptos de "hogar", "familia", pueden significar. Y nos previene, además, de que este desequilibrio va a ser más agudo cada vez. Esta predicción se basa en el hecho de que mientras la población aumenta más y más (El Salvador, tiene una de las tasas de natalidad más elevadas del mundo), el número de matrimonios permanece estacionario (10.000 matrimonios por año).<sup>2</sup>

### Los hijos nacidos de uniones no estables

Estos 105.000 niños que cada año se añaden al total poblacional, proceden de mujeres solteras, viudas y divorciadas en edad de concebir, las cuales, según nuestros cálculos a base del censo de 1967, son casi tan numerosas como las casadas o acompañadas. (Concretamente 126.932 no casadas, contra 152.654 casadas o acompañadas establemente).

Repartiendo estos niños entre ese grupo de mujeres, tocaría aproximadamente a un niño por mujer y año.<sup>3</sup> Quedarían unas 21.933.41 mujeres que no procrean (0.0069% de la población total).

"Nuestra vida pastoral —dice Mons. Luis Chávez y González, Arzobispo de San Salvador en su Carta Pastoral sobre "La Familia en el Desarrollo"— nos ha hecho encontrarnos con cantidad de casos en que un solo hombre tiene 20 y hasta 30 hijos, fuera del matrimonio y con diversas mujeres. Algunas veces hemos encontrado que esto significa para muchos una expresión de hombría, lo que no es —en realidad— sino una marcada irresponsabilidad, efecto de una vida desarreglada".

"Otros, aunque tarde, han reconocido el error de una vida en la que el sexo tiene su predominio por encima de valores superiores".

| 2— INDICE DE MATRIMONIOS POR CADA MIL HABITANTES |             |         |      |             |         |
|--------------------------------------------------|-------------|---------|------|-------------|---------|
| Año                                              | Matrimonios | Por mil | Año  | Matrimonios | Por mil |
| 1948                                             | 6.510       | 3.6     | 1958 | 8.790       | 3.6     |
| 1949                                             | 7.299       | 4.0     | 1959 | 17.095      | 6.8     |
| 1950                                             | 10.125      | 5.4     | 1960 | 9.366       | 3.6     |
| 1951                                             | 8.690       | 4.5     | 1961 | 8.938       | 3.3     |
| 1952                                             | 8.106       | 4.1     | 1962 | 9.515       | 3.6     |
| 1953                                             | 8.974       | 4.4     | 1963 | 10.065      | 3.7     |
| 1954                                             | 8.397       | 4.0     | 1964 | 10.960      | 3.9     |
| 1955                                             | 8.150       | 3.7     | 1965 | 10.311      | 3.5     |
| 1956                                             | 8.729       | 3.8     | 1966 | 9.981       | 3.2     |
| 1957                                             | 9.401       | 4.0     | 1967 | 10.333      | 3.2     |
|                                                  |             |         | 1968 | 10.679      | 3.2     |

Fuente: El Salvador en gráficas, 1968.

### 3.—Para poder establecer estas cifras se ha procedido así:

Como según los datos de la Dirección General de Estadística de El Salvador, hay casi tantos hombres como mujeres en el país, se han tomado las cifras dadas por el último censo (1967) para las personas mayores de 15 años y que son las siguientes:

|                     |         |        |
|---------------------|---------|--------|
| Solteros            | 559.530 | 40.0 % |
| Casados             | 410.680 | 29.6 % |
| Acompañados         | 346.850 | 25.0 % |
| Viudos              | 62.700  | 4.5 %  |
| Divorciados         | 5.120   | 0.4 %  |
| Se ignora su estado | 930     | 0.1 %  |

Fuente: "Anuario Demográfico de las Naciones Unidas", 1967.

y se han reducido a la mitad. A continuación se ha separado de cada grupo el número de mujeres mayores de 45 años. Quedan así tan sólo las que están en edad de concebir (de 15 a 45 años de edad).

Esta operación ha dado el siguiente resultado:

### Consecuencias sociales

Estos datos son los que, a nuestro juicio, ponen ante nuestros ojos con mayor relieve la gravedad del problema demográfico en El Salvador, problema que tiende a agudizarse en el futuro, creciendo por fuerza las nuevas generaciones en un ambiente cada vez más extendido y cada vez más abundante en criterios de ligereza e irresponsabilidad, que acostumbrará a nuestra población joven a no dar importancia a estas actitudes, ni a sus consecuencias.

Si la familia estable es el fundamento de la prosperidad de un país, y si en el nuestro encontramos un progresivo deterioro de la institución familiar, fácil es pronosticar a dónde iremos a parar por este camino, si no se procura urgentemente poner remedio al mal.

### CAUSAS

No podemos alabar a los que así proceden. Pero acaso existan algunas circunstancias que excusan, hasta cierto punto, su conducta. Veamos las más importantes.

#### La vivienda.

La vivienda es el hogar donde el hombre se refugia y conforma su vida en ambiente de amistad, educación y paz.

El panorama de la vivienda de la gran mayoría de los centroamericanos es la antítesis de todo eso: suciedad, estrechez, inseguridad, promiscuidad...

Los técnicos definen con el nombre de "vivienda deficiente" a los mesones, cuarterías, ranchos, chabolas de cartón, etc. Y nos dicen que el porcentaje de viviendas deficientes en América Central era de 73% entre 1960 y

(CONTINUA LA NOTA No. 3)

#### MUJERES EN EDAD DE PROCREAR EN EL SALVADOR (De 15 a 45 años de edad)

| Año 1967            |         |            |
|---------------------|---------|------------|
| Casadas             | 29.6 %  | 82,757.52  |
| Acompañadas         | 25.0 %  | 69,896.75  |
| Solteras            | 40.0 %  | 111,834.80 |
| Viudas              | 4.5 %   | 12,581.41  |
| Divorciadas         | 0.5 %   | 1,118.34   |
| Se ignora su estado | 0.5 %   | 1,397.90   |
|                     | 100.0 % | 279,586.72 |

Fuente: "El Desafío del Siglo XX", por Rodrigo Gutiérrez y Ferdinand Rath, Universidad de Costa Rica, 1969, donde se dan los porcentajes de mujeres de El Salvador por edades desde 0 a 70 años. Véase pág. 119.

Sumando las cifras que resultan para mujeres casadas y acompañadas obtenemos el número total de uniones estables que resulta ser de 152,654.27, a las cuales corresponden esos 45.000 niños-año (30% del total de 150.000), que se consideran como hijos con hogar.

Sumando las cifras restantes (correspondientes a viudas, divorciadas, etc.) obtenemos el número total de uniones no estables que resulta ser de 126,932.45, las cuales son responsables de esos 105.000 niños, a los que hemos llamado hijos abandonados o hijos sin padre.

## Artículos

1964 (Costa Rica el 27.6%). En concreto, se calculaba el déficit de El Salvador para 1969 en 505.545 viviendas, de las que 178.400 correspondían a la zona urbana y 473.955 a la zona rural. Para 1980 se calcula que el déficit será de 3.490.452 para todo el territorio salvadoreño.

¿Serán ciertas estas cifras, cuando vemos que en nuestras ciudades se construye tanto y tan bellamente? Este es uno de los puntos que ilustran la marginalidad de grandes masas de nuestra población. Hay un sector de población, tal vez un 20% en la ciudad y casi un 50% en el campo, que simplemente no puede pagar las cuotas más bajas existentes. Otros sectores no encuentran programas de construcción adecuados a sus ingresos.

Entre tanto, ¿cuál es la situación? Citemos sólo algunos ejemplos. En la capital de El Salvador se calcula que unas 80.000 personas (33%) viven en tugurios de las 44 colonias marginadas. Otras 100.000 personas viven en los 2.100 mesones, donde cada familia paga lo equivalente a la tercera parte del salario familiar por una única pieza antihigiénica. En un estudio hecho en el barrio de El Chorrillo, en Panamá, el 44% de la población vivía a razón de 5 a 9 personas por habitación, y se da el caso de que esas gentes pagan a veces más caro el metro cuadrado de su habitación, que los moradores de Bella Vista.

### La salud

Este es uno de los campos en el que más se ha trabajado en los últimos años y con resultados espectaculares, pero donde se advierte también la inmensidad de la tarea por realizar.

El descenso de la mortalidad, sobre todo infantil, en los últimos 20 años es notable. Ha pasado entre 1950 y 1954, de 9.13% a 6.94%. La mortalidad general ha bajado también de 1.53% a 1.12%. Esto se debe principalmente al control y tratamiento de infecciones parasitarias y saneamiento ambiental. Con todo, la tasa de mortalidad infantil en C. A. es siempre muy alta, casi tres veces la de EE. UU., y cerca de la mitad de las defunciones en C. A. en 1964 corresponde a niños menores de 5 años.

La falta de médicos es muy grande. Se requiere normalmente un médico por cada 1.000 o 2.000 habitantes. En El Salvador, para 2.000 habitantes por médico, se requerirían 1.633 médicos y sólo hay 856. Faltan 777 médicos para llenar esa proporción. Su concentración en las ciudades deja en desamparo a la mayor parte de la población campesina.

Nada se diga de los odontólogos y enfermeras. Las largas esperas a la puerta de los hospitales nos hablan elocuentemente de la dificultad de recibir tratamiento médico y de hospitalizarse.

Finalmente la malnutrición, la falta de agua potable y de letrinas contribuye poderosamente a la mortalidad, sobre todo infantil.

### Alimentación

La alimentación está en función de los ingresos. Como veremos después hay un 61% de la población con un ingreso insuficiente para cubrir sus necesidades vitales. Si los alimentos más nutritivos son los de mayor precio, queda para este sector tan sólo arroz, frijoles y maíz.<sup>4</sup> Y mientras la pobla-

4.—La Encuesta Nacional de El Salvador, realizada a fines de 1965, da un consumo promedio de 1.914 calorías por persona al día y 595 gramos de proteínas, de los cuales sólo un 26% eran de origen animal, que son cantidades inferiores a lo requerido para este país. Téngase, además, en cuenta que el sector acomodado consume más de 2.000 calorías en detrimento de los sectores populares. (Informe del BID, 1968, p. 176).

ción crece a razón de un 3 por mil, los alimentos aumentan en sólo un uno por mil.

### Analfabetismo

De esos 150.000 niños que nacen cada año en El Salvador, cerca de la mitad jamás asistirán a escuela alguna (exactamente el 58%). Este número se eleva en todo C. A. y Panamá a casi un millón de niños (19% en Costa Rica, 26% en Panamá, 58% en Honduras y El Salvador, 72% en Guatemala y 90% en Nicaragua).

Entre los que pueden acudir, y de hecho acuden por algún tiempo a la escuela, muchos resultan prácticamente analfabetos. (La deserción de la escuela alcanza una proporción elevada al pasar del 2º grado). He aquí las cifras de analfabetos:

|                |           |               |           |
|----------------|-----------|---------------|-----------|
| En Guatemala   | el 61.1 % | En Nicaragua  | el 49.2 % |
| En El Salvador | el 49.2 % | En Panamá     | el 21.7 % |
| En Honduras    | el 52.7 % | En Costa Rica | el 14.2 % |

La inestabilidad familiar (siete niños de cada diez son hijos sin padre en El Salvador) es responsable en gran manera del alejamiento de estos niños de toda forma de educación, y produce a su vez una mayor desintegración familiar.

A pesar del laudable esfuerzo de los gobiernos creando nuevas escuelas, y de entidades particulares como la Iglesia (escuelas parroquiales, Movimiento "Fe y Alegría", etc.), el problema educacional está en pie, sobre todo si tenemos en cuenta que para 1980 el 46.9% de la población de C. A. estará comprendida entre los 1 y 14 años y hará falta doble número de puestos educativos.

### Salarios

Estudios realizados por una Misión Conjunta dan para el campesino centroamericano la cifra de \$ 45.00 al año, que equivalen a ₡112.50. Esto supone un ingreso diario de ₡ 0.30. Si en esa familia trabaja la esposa y algún hijo, puede este ingreso subir a ₡ 0.60 o ₡ 0.75, cantidad irrisoria para poder llevar una vida digna de seres humanos. Si el único ingreso es el del jefe de familia (en el caso de los hijos sin padre, sería la madre quien debiera obtenerlo) el ingreso para tres o más hijos supondría unos 5 centavos por persona y día). (Véase: RAMIREZ, M. A. "Los Alimentos en C.A.", 1968, ODECA: "Desarrollo Económico y Crecimiento Demográfico en C. A.", 1969. ICAFP - IDESAC).

Estas gentes campesinas, que viven de la agricultura, son el 61.0% de la población total.

Para el caso que nos ocupa, de poco sirve el que el ingreso per cápita en C. A. haya pasado de \$ 179.00 en 1950, a \$ 342.5 en 1967, si la distribución de este ingreso se sigue haciendo del mismo modo desigual durante todo este período. Se estima que un 5% de la población centroamericana percibe el 36% de producto neto total; que otro 12% de dicha población percibe una mitad de dicho producto. Queda un 83% del pueblo que se ha de contentar con percibir el 14% de dicho producto. De una manera gráfica se puede decir que, si reunimos a 10 ciudadanos alrededor de una mesa sobre

## Artículos

la que ponemos un pastel dividido en 10 porciones iguales, habrá un ciudadano que retirará 6 de las 10 porciones, y dejará sólo cuatro porciones para los otros 9 ciudadanos.

### Pocos matrimonios

En otros países de Europa que gozan de una aceptable situación familiar, el índice de matrimonios oscila entre 8 y 9 al año por cada 1.000 habitantes.

Si esto se aplica a nuestra población, tenemos que para los 3.266.492 salvadoreños que había en 1968, debieron celebrarse dicho año 26.132 matrimonios (calculados a sólo 8 por mil). Pero las cifras publicadas por la Dirección General de Estadística ("El Salvador en Gráficas", 1968, p. 9), dan para este año tan sólo 10.679 matrimonios civiles (los matrimonios religiosos, además de ser una pequeña parte, van incluidos en esta cifra, ya que la legislación vigente requiere el matrimonio celebrado ante la autoridad civil, como requisito previo al matrimonio religioso). Esta cifra nos dice que en El Salvador sólo hubo algo más de la tercera parte de los que hubiera habido, de seguir la tasa de dichos países de Europa. En efecto: la tasa para El Salvador es de 3.2 por mil.

Esta desproporción va agravándose a causa del constante crecimiento de la población, la cual aumenta cada año en 120.000 habitantes (deducidas unas 30.000 defunciones de los 150.000 nacimientos anuales), sin que el número de matrimonios muestre tendencia a aumentar conforme a esa proporción. Más bien se ha conservado invariable en los últimos 10 años, a una media de 10.000 matrimonios por año.

Si hacemos esta comparación, no con países de Europa, sino con los de América Latina que tienen una tasa media de 6.2 por mil habitantes y año, aun así la tasa de nupcialidad salvadoreña es la mitad (3.2) de la del resto de nuestro continente. Y si nos limitamos a compararla con los otros países del Istmo Centroamericano, resulta menor que la de cualquiera de ellos. He aquí las cifras:

|            |             |             |             |
|------------|-------------|-------------|-------------|
| Costa Rica | 5.6 por mil | Nicaragua   | 3.5 por mil |
| Panamá     | 3.8 por mil | Honduras    | 3.3 por mil |
| Guatemala  | 3.5 por mil | El Salvador | 3.2 por mil |

Acaso pueda ser una excusa para estas tasas tan bajas de nupcialidad, además de las ya aducidas hasta aquí (pocos recursos, falta de vivienda, ignorancia) las grandes distancias a las alcaldías y los trámites legales difíciles de entender para las gentes del campo y para los marginados de nuestras ciudades. Pero sin duda que en esta conducta influyen otras que pasamos a resumir y que acaso no se dan en otros países de América Latina o no se dan con carácter tan grave como en América Central.<sup>5</sup>

### Laicismo

La mentalidad laica, que ha dominado en muchas cabezas en todas partes, y que en Centro América ha producido especial impacto, tiene su tanto de culpa en la situación actual. No en vano se ha impedido durante muchas

5.—El estudio de estas causas, hasta ahora hecho muy superficialmente, merecería una investigación científica y exhaustiva.

décadas la acción moralizadora que ejerció la Iglesia en otras edades (Mons. Chávez y González, Arzobispo de San Salvador afirmó en cierta ocasión que mucho más eficaz que el "control de la natalidad" que ahora se aplica para frenar el desarrollo poblacional juzgado excesivo, sería el fomento de los matrimonios cristianos); no en vano se ha establecido el divorcio por ley;<sup>6</sup> no en vano se ha impedido la enseñanza de la religión en las escuelas; no en vano se ha concedido iguales derechos a la llamada "compañera de vida" que a la esposa legítima.

### Disminución del número de sacerdotes

Las causas señaladas poco antes han tenido su influjo asimismo en el número de sacerdotes. Si en 1800 había en El Salvador un sacerdote por cada 2.123 fieles, en 1900 su número se había reducido a la tercera parte correspondiendo un sacerdote para cada 6.306 fieles. La desproporción ha ido aumentando. En 1963 solo había un sacerdote para cada 7.235 fieles.

Es curioso notar que Costa Rica, muy bien atendida por un excelente clero (un sacerdote por cada 4.615 habitantes), es el país de mayor número de matrimonios y de menor porcentaje de hijos ilegítimos de toda la América Central, y donde la riqueza está mejor repartida. En dicho país no se ha desterrado la enseñanza de la religión de las escuelas y liceos del Estado y el matrimonio religioso se considera al mismo tiempo matrimonio civil, sin más requisito que su inscripción en el Registro Civil.

El polo opuesto a Costa Rica en todo este problema lo ocupa Honduras, (mayor porcentaje de hijos sin padre, mayor miseria, etc.). El influjo del pequeño número de sacerdotes se ve contrarrestado con creces por la Masonería, de fuerte raigambre en el país.

### Otras causas

Aunque no sean específicas de América Central, ya que son más o menos universales, influyen también en la agudización del problema de los hijos abandonados la pornografía en libros, revistas, films cinematográficos y el libre expendio de bebidas inebriantes.

## EL PROBLEMA FAMILIAR A ESCALA CENTROAMERICANA

Aunque nos hemos fijado principalmente en El Salvador, estas consideraciones y estas conclusiones son igualmente valederas para toda la América Central. Todos los demás países del Istmo ofrecen, con pequeñas variantes, las mismas características de El Salvador, al menos en cuanto a lo que se refiere al problema demográfico.

Si en Europa hay solamente un 5.6% de hijos nacidos fuera del matrimonio, en América Latina —tomada globalmente— esta cifra sube a 31,2% y la media para América Central alcanza al 57.2%.

Véanse los siguientes cuadros, sacados del Anuario Demográfico de las Naciones Unidas, 1967.

6.—La Constitución de 1886 estableció en El Salvador la libertad de cultos, introdujo el matrimonio civil y el divorcio, la enseñanza laica y proscribió las órdenes religiosas.

La Constitución de 1962 declaró que la enseñanza sería "democrática" con lo que se ha hecho posible la instrucción religiosa en las escuelas estatales.

## Artículos

### Porcentaje de hijos ilegítimos en América Latina:

|           |        |          |        |           |        |
|-----------|--------|----------|--------|-----------|--------|
| Argentina | 24,9 % | Chile    | 16,6 % | Paraguay  | 44,3 % |
| Bolivia   | 17,2 % | Ecuador  | 32,0 % | Perú      | 42,6 % |
| México    | 24,9 % | Colombia | 22,6 % | Venezuela | 53,7 % |

### Porcentaje de casados y de acompañados mayores de 15 años

| País        | % de casados | % de acompañados |
|-------------|--------------|------------------|
| Guatemala   | 19           | 41               |
| El Salvador | 28           | 23               |
| Honduras    | 22           | 22               |
| Nicaragua   | 29           | 21               |
| Costa Rica  | 44           | 7                |
| Panamá      | 25           | 30               |

### Porcentaje de hijos ilegítimos en Centro América

|             |        |       |            |        |       |
|-------------|--------|-------|------------|--------|-------|
| Guatemala   | (1963) | 67,9% | Nicaragua  | (1963) | 53,9% |
| El Salvador | (1963) | 64,3% | Costa Rica | (1964) | 23,8% |
| Honduras    | (1957) | 64,5% | Panamá     | (1964) | 69,0% |

## REMEDIOS

¿Qué podemos hacer para remediar esta situación?

Es difícil dar marcha atrás en la Historia. La institución del divorcio no sólo no desaparecerá, sino que acaso llegue a arrastrar en su vorágine a la misma Iglesia (véase en este número de ECA el artículo de Revelo).

Otro tanto se diga de la ola de pornografía, estupefacientes y bebidas. El afán de lucro (y acaso otros móviles más turbios) impulsará a gentes desaprensivas a extenderla más y más.

Pero, mientras la sensibilidad moral de nuestros conciudadanos no desaparezca del todo, queda la posibilidad de que éstos exijan una aplicación equitativa y eficaz de los preceptos y disposiciones de nuestras leyes. Esto serviría de freno a la actitud de muchos que en nuestros días las consideran como prácticamente inoperantes. Y, concretamente, los que van regando de hijos estas tierras se verían obligados a proveer adecuadamente a su alimentación, lo cual les obligaría a moderar su actitud donjuanesca.

Hace falta educar al pueblo, hay que cuidar de su salud, hay que darle un cobijo suficiente y digno de seres humanos, hay que conseguir que el ingreso familiar baste a cubrir las necesidades más elementales de la familia, hay que enseñar oficios de artesanía, hay que preparar en escuelas industriales a los jóvenes para que mañana se puedan ganar sus vidas como carpinteros, mecánicos, electricistas, hay que hacer partícipes —en una palabra— a los obreros de las ganancias de la empresa donde trabajan, siempre que lo permita la situación económica de ésta.

Pero todo ello no basta, mientras no se favorezca abiertamente a los constituidos en familias estables, como lo manda la Constitución de la República.

Si es necesario fomentar la llamada "paternidad responsable", que tiende a concientizar a los que se unen en matrimonio, en orden a reducir su esquema familiar a niveles compatibles con la dignidad de seres humanos que ostentan sus hijos, hace falta también que se amplíe y refuerce la acción de la "Procuraduría de Pobres", institución que busca proteger —al menos económicamente— a estos hijos abandonados, obligando al padre a proveer en cuanto pueda a su subsistencia.<sup>7</sup>

En este aspecto conviene recordar aquí el ejemplo de Guatemala, donde, a partir de 1963, se ha introducido una legislación que facilita la regeneración de los reclusos empleándolos en trabajos útiles y reduciendo el tiempo de sus penas por un sistema semejante al de la ley española de "Redención de Penas por el Trabajo".

Gracias al interés puesto en esta obra por el Lic. José García Bauer,<sup>8</sup> la población penal que es de origen campesino en sus dos terceras partes (de ellos son indígenas el 75% y ladinos el 25%) ha sido trasladada a Granjas Agrícolas, en las que aprenden los métodos de mejorar los cultivos, en tanto que los de origen urbano trabajan en oficios manuales. Todos ellos reciben un salario que es entregado en parte a sus familias, con lo que aquellos se regeneran y estas no quedan totalmente abandonadas, como ocurría en tiempos anteriores. Las religiosas del Buen Pastor, atienden a las reclusas, mientras que los PP. Mercedarios atienden a la formación moral de los reclusos.

En El Salvador tenemos ya algo de esto, pues las mismas religiosas del Buen Pastor cuidan de las mujeres en la Penitenciaría de Ilopango. No parece que fuera algo utópico el intentar hacer la misma experiencia en nuestro país.

Finalmente no debemos olvidar la acción de la Iglesia, la cual ha sido siempre la gran educadora de nuestros pueblos, en aquellas épocas en las que tuvo libertad para realizar su humanitaria labor.

Su esfuerzo por restablecer la familia cristiana es muy de alabar, y gracias a él el número de acompañados seguirá cediendo en beneficio del número de casados. El Movimiento Familiar Cristiano, los Cursillos de Cristiandad, las Misiones Populares, los Congresos Eucarísticos, van saneando el ambiente.

Pero su influjo se hace mucho más difícil en este problema de los hijos sin padres. Porque aquí tropieza con las poderosas causas de desintegración social que hemos señalado, y existen estructuras predominantes interesadas en conservar el "status quo" actual que son demasiado fuertes para ceder el campo sin lucha.

7.—De Mayo 1969 a Abril 1970 prestó asistencia legal para obtener el reconocimiento forzoso de la paternidad en 125 casos, se denegó la paternidad por 169 padres presuntos y 800 menores fueron reconocidos.

8.—Véase "El Problema Penitenciario en Guatemala", por el Lic. José García Bauer, en "ECA", Enero-Febrero 1963, pp. 17-20,